

# EL CONSTITUCIONAL

## DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

**PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teléfono que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 céntimos de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.12 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.19 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.  
**ESQUEMAS DE DEDUCCION.**—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 42.50.—En la sección local y a dos columnas, 20; a una columna, 40.

**CONDICIONES DE SUSCRICION.**—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales. No se devuelve ningún original. La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

AÑO XVIII.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, SABADO 19 DE MAYO DE 1884

Número 4.803

### SECCION DE RECLAMOS.

#### HE AQUÍ EL POR QUÉ.

Se pregunta ¿por qué el público, desde hace algún tiempo, se ha arrojado con tanto apresamiento sobre las Píldoras Suizas? ¿Pueden esas Píldoras hacer milagros? ¿Son, por ventura, una panacea universal contra todas las enfermedades? Ciertamente que no. Esas Píldoras Suizas son simplemente el remedio popular por excelencia; en primer lugar, á causa de su precio (1 peseta 50 céntimos las 50 píldoras). En segundo lugar, porque el sello del Estado francés, que se encuentra en cada etiqueta ofrece al público una garantía absoluta contra las falsificaciones; y en fin, porque con ellas se obtienen verdaderos resultados en las personas en las cuales el estómago no funciona regularmente y en la mayor parte de las enfermedades crónicas: en una palabra su utilidad y su eficacia son incontestables.

Depósito general en Alicante, en casa de «D. José Carlos Bellido plaza de Isabel II.» Envío franco por el correo.

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

#### REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Duost catodrático Wurcer, etc.  
Cura núm. 69.224.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según al parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: en fin todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda a guna se encontraba muy cer-

ta de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chasselles, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62.345.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 30 años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210.—El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que lo habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.  
Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 42 rs.; una libra 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.  
Depósitos en Alicante, Rodríguez Hernández, Farmacéutico, calle Mayor, 32, y Ribera Guarnier Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.  
Du Barry y compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

#### VAPORES PAQUETES DE LA COMPAÑIA GENERAL de tabacos de Filipinas.



SERVICIO REGULAR MENSUAL

#### DE CADIZ Y BARCELONA Á MANILA con escalas

en Port-Said, Suez, Aden y Singapur.

#### VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon: 3.300 toneladas inglesas desplazamiento.  
Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id.  
Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id.  
Isla de Cebú: 7.700 id. id. id. id.

#### SALIDAS DE LA PENÍNSULA.

De CADIZ, los días 10 de cada mes.  
De BARCELONA, los días 15.

Admiten carga y pasajeros para los estados puntos.  
También carga para Cebú é Ilo-Ilo con trasbordo en Manila.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratis dentro del plazo de un año.

#### IMPORTANTE.

**EMIGRANTES.**—Los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro del año de la fecha de su embarque en los vapores de la compañía, serán transportados gratis.

**REBAJAS.**—Se harán rebajas á las familias, á los empleados del gobierno y las que la empresa juzgue equitativas.

**INSTALACIONES DE LUJO.**—Avisando con la debida anticipación, la compañía preparará instalaciones de lujo á precios convencionales.

Consignatarios en Alicante: *Faes hermanos y Compañía.*

#### ARTÍCULOS SALCHICHEROS.

Salchichon Vich, 1.ª calidad 22 reales kilo.

Génova id. 1.ª id. 22 id.

Francés de 1.ª id. 22 id.

Hay 15 clases de salchichones y todos se garantizan de inmejorable calidad y precios equitativos.

Tecino extremeño gordo, 8 reales kilo.

Id. entreverado magro, 9 id.

Mantecas de cerdo, blancas frescas refinadas de 1.ª calidad á 8 reales kilo.

Jamones extremeños, gallegos, de Vigo y país, á precios sumamente económicos.

Garbanzos finisimos de Fuente-Sauco á precios muy convenientes por ser en su mayor parte de nuestras cosechas. Serafin Sanchez (Los

choriceros) princesa 19 y Pórtico de Ansaldo 4.

**Teneduría de libros por partida doble,** método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se el hará una rebaja para su comisión dirigiéndose á su propietario D.ª Asunción Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

**Tratado de vinos,** conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinedores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

**El Aceite de Hígado de Bacalao** regenera las constituciones más débiles, sirviendo al mismo tiempo de alimento y medicina, y en todas las marcas conocidas el de Lanman y Kemp es incontestablemente el mejor de todos por su absoluta pureza y gran cantidad de yodo que contiene.—74.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

#### BIBLIOGRAFÍA.

#### ANUARIO DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y ADMINISTRACION.

La acreditada casa editorial de don C. Bailly Bailliere, viene prestando al comercio de España en general, y al de cada provincia en particular con la notable obra «Anuario del Comercio y de la Industria», que en breve vá á cumplir el VII año de su publicación.

Hemos tenido el gusto de examinar un ejemplar del corriente año, y comparándola con los de años anteriores, observamos una notable diferencia y excelentes mejoras que, á no dudar, ha de ofrecer á la publicación cada vez mas lisonjera acogida.

La importancia y utilidad de esta obra es incontestable. España, que tiene hoy un notable desarrollo industrial, necesita extender sus mercados en todas las poblaciones de alguna impor-

tancia, para aumentar la de sus fábricas. A lograr este propósito contribuye el «Anuario», puesto que con esta obra se conoce el valor comercial de cada plaza, y con ella pueden el industrial y el fabricante crearse corresponsales en cada punto donde quieran abrir salida á sus productos, tanto en la Península como en la América española, Antillas y Portugal.

El «Anuario del Comercio» facilita á los fabricantes é industriales el envío de sus prospectos, circulares y listas de precios. En una palabra, sirve para que todos los productores den á conocer sus artículos á los consumidores y á las Casas de comercio que de ellos se ocupan.

El «Anuario» abre el camino de los negocios y pone al productor en contacto con el consumidor.

El «Anuario del Comercio» circula profusamente en toda España, Portugal, Artillas españolas, América del Sur, Francia, Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, etc., puesto que es la clave para que los productores se creen relaciones comerciales en estos países, que son de la mayor importancia mercantil.

Con esta primera observacion creo inútil extenderme mas para hacer comprender que la publicidad de esta obra es una necesidad indispensable para todas las casas productoras, fabricantes é industriales. Esta publicidad eficazísima pueden conseguirla los productores haciendo insertar algunas líneas al final de los conceptos en que pueda convenirles figurar, sea en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, etcétera, para España; en Lisboa, Oporto, etc., para Portugal; en la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Puerto-Rico, etc., en las Antillas españolas; para las Repúblicas Hispano-Americanas, en Méjico, Buenos-Aires, Montevideo, Valparaiso, Lima, etc., etc.

Con esta publicidad de poco gasto conseguirá el anunciante darse á conocer en todas las poblaciones de gran comercio. En cuanto al valor de los anuncios nada debo decir, pues todo el mundo sabe que *el que no anuncia no vende*. El «Anuario», por su gran circulación y por ser un libro especialmente consultado y leído por los hombres de negocios, reúne circunstancias altamente favorables para hacer una propaganda de gran resultado, lo cual dá una importancia de primer orden al anuncio publicado en esta obra.

Los comerciantes de cada localidad, si quieren darse á conocer en las demás poblaciones de España, del extranjero ó de Ultramar, deben añadir á su nombre en el «Anuario» algunas líneas

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL» 251

estamos en este banco, que la alta representación de la Monarquía. Representaremos todo lo demás que SS. SS. quieran, pero todo en nombre de la Monarquía, á cuya confianza debemos el estar en este sitio, con cuya confianza nos presentamos á las Cortes, buscando tambien la del Congreso y del Senado, pero supesta primero la de la más alta institución, que es la institución Real.

Ya, pues, que hay ese abismo, bueno será que el Gobierno declare por su parte que lo reconoce y no quiere que sea jumás franqueado. Desea respetar las opiniones de todos, pero respetando todos la legalidad existente y guardando la consideración que se debe á las altas instituciones del Estado.

Porque aquí se está cometiendo siempre un error señores Diputados; ya he tenido ocasión de advertirlo otras veces: aquí se está confundiendo siempre al Diputado con el Congreso. El Congreso tiene una parte en el poder legislativo; y cuando el Congreso resuelve y cuando los señores Diputados han votado, entonces aquel fallo es, dentro de sus naturales límites, soberano; pero un Diputado no es más que una persona, que tiene derecho á dirigirse al Congreso y á votar, siempre dentro de los límites que marca el reglamento, bajo la autoridad del Presidente y bajo la dependencia de la mayoría de esta Oámara. Y yo invoco la autoridad de esta mayoría, y yo invoco la Autoridad del señor Presidente, á quien esta mayoría no dejará de apo-

250 CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

cia.) (Grandes rumores y protestas en diversas sentidas.) (El señor Carvajal: Estoy en mi derecho.) (Muchos señores Diputados: No, no.) (El señor Presidente, agitando repetidas veces la campanilla: Orden, orden, señores Diputados.)

Señores, ¡qué derechos tan raros son los que pretenden estos republicanos, que para ellos no hay en esta Cámara ni autoridad del Presidente, ni siquiera autoridad del reglamento!

Y continúo por lo que se refiere al discurso del Sr. Portuondo. Si es un ataque al Gobierno de S. M. y especialmente al señor Ministro de la Guerra, venga el ataque claro y franco; será plena y claramente contestado. Pero repito que es tal la confusión de frases y de soluciones y de entradas y salidas que ha hecho el Sr. Portuondo en su peroración, que yo no he podido comprender lo que S. S. ha dicho. Del principio al cabo es su discurso una contradicción; ¿y sabe S. S. por qué? Porque no se puede ser aquí republicano y jurar al Rey lealtad como militar. (Aplausos repetidos y prolongados.) (El Sr. Carvajal: ¡Pobres aplaudidores!) (Protestas é interrupciones.)

Pues que el Sr. Portuondo declara que entro su señoría y los que inmediatos á él se sientan y este Gobierno hay un abismo, al declarar esto S. S. de clara también que había un abismo entre sus señorías y otras altas instituciones; porque nosotros no tenemos aquí otra representación, mientras

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL» 247

guna clase á un Gobierno de la Monarquía. Tengo, pues, el deber de recoger la alusión de que he sido objeto, y lo haré en breves palabras, porque pocas son las precisas para definir situaciones claras.

Lo que en este punto ha ocurrido es que la enmienda que había adelantado el Sr. Dabán abrazaba varios puntos: era el primero el relativo á trasgresiones legales que supone S. S. cometidas por los decretos del señor Ministro de la Guerra, y en este particular, si semejantes trasgresiones han existido, claro es que no solo de esta minoría, sino de todos los lados de la Cámara era natural que saliera una censura contra semejante atentado á las leyes y al sistema que nos rige. Pero la enmienda abrazaba otros puntos, en los cuales fijó su atención esta minoría que no podía prescindir de su naturaleza política ni olvidar que había de apoyarse en un debate que, como este, no puede traer otro carácter que el carácter esencialmente político. Había algunos particulares en ella que no se referían al punto concreto de la trasgresión de las leyes y que se relacionaban con el espíritu y tendencia de las reformas del señor Ministro; y en este punto, con la misma franqueza con que he dicho antes que existe un abismo insondable entre esta minoría republicana y todo Gobierno, cualquiera que él sea, de la Monarquía (Rumores:) con la misma franqueza, inspirado por un sentimiento de justicia y de imparcialidad, que es en mí anterior y pos-

explicando el género de comercio á que se dedican. Esta publicidad sirve para que aquellas personas que necesiten representantes en una poblacion se dirijan de preferencia al que asi se anuncia, y esto le proporciona con seguridad comisiones de España, Ultramar y Extranjero.

(Se continuará.)

Alicante 17 de Mayo de 1884

INAUGURACION DEL FERRO-CARRIL DE ALICANTE A MURCIA.

V Y ÚLTIMO.

Mientras se celebraba en la estacion el acto religioso que describimos ayer, en las proximidades de esta aguardaban las magnificas carretelas descubiertas de los señores D. Antonio Campos y Domenech, D. Guillermo Campos y Domenech y doña Clotilde García, viuda de Harmsen, y los lujosos factones de los Sres. D. Rafael Terol, D. Juan Mas y Dols, D. Ramon Guillel, D. José Mauricio, D. Matias Torres, D. Alejandro Harmsen, don Antonio de P. Romero Giner, don Carlos Faes, D. Javier Saques, don Benjamin Barrié, señora viuda de Conill, D. Florentino de Elizaicin, D. Juan Recio, D. Manuel Ruiz y D. Francisco Paris: las caballerías de aquellos carruajes estaban ricamente enjaezadas, luciendo lujosas libreas los lacayos encargados de regirlas.

Aun resonaban en la estacion las esplosiones del entusiasmo público por la bendicion de la via, cuando los ilustres viajeros, Autoridades y Corporaciones que concurrieron al acto, abandonaron aquella para celebrar su entrada en la poblacion.

Abria la marcha de la comitiva una carretela dispuesta por el Ayuntamiento y ocupada por los Maceros de la Ciudad, revestidos con traje de ceremonia; á este carruaje seguia una escuadra de Guardia civil montada, rodeando la carretela de la señora viuda de Harmsen, donde tomaron asiento los señores Presidente del Consejo de Ministros, Obispo de la Diócesis, Gobernador Civil y Alcalde de Alicante: despues continuaban las carretelas de los señores Campos y Domenech, ocupadas por el Excmo. Sr. Brigadier-Gobernador militar de la provincia y por los Concejales de nuestra Municipalidad; seguia la de D. Rafael Terol, conduciendo la Comision

de la Excmo. Diputacion provincial, de cuyo Cuerpo es Presidente aquel señor; y en los demás carruajes mencionados anteriormente, marchaban el señor Presidente, Fiscal y Magistrados de la Audiencia, caballeros Grandes Cruces, Jefes de las dependencias del Estado en esta Capital, periodista y comisiones de los Ayuntamientos de los pueblos de la linea férrea, que se trasladaron aqui para asistir á la bendicion que hemos referido.

La comitiva, asi ordenada, se dirigió por el camino de Santa Pola al paseo de la Esplanada, adornado con banderas y gallardetes é iluminado por millares de luces contenidas en vistosos faroles, cuyos colores ofrecian un aspecto deslumbrador, asemejándose aquellos aflores de fuego suspendidas de las palmeras que crecen en aquella alameda.

La comitiva atravesó por debajo de un arco erigido en el limite de la calle de la Victoria; y continuando su marcha por la plaza de la Constitucion, cuyo jardin aparecia espléndidamente iluminado, calles Mayor, Muñoz y Bonaire, llegó á la Colegiata, en cuya puerta principal fué saludado el Sr. Cánovas del Castillo por la Marcha Real, ejecutada por una banda de música, y recibido el Prelado Diocesano por el Muy Ilustre Cabildo eclesiástico que le esperaba alli para celebrar la asperision prevenida en las Sagradas Rúbricas.

Las calles que recorrió la comitiva estaban invadidas por las muchedumbres que saludaron cortesmente á los ilustres viajeros, y el exterior de las casas aparecia adornado con colgaduras, brillando en él espléndidas iluminaciones.

El Sr. Obispo de la Diócesis, teniendo á sus lados á dos Canónigos de la Colegiata, se colocó en el templo bajo un sòlio de terciopelo y oro, levantado á la derecha del Presbiterio; y el Sr. Presidente del Consejo de Ministros en un sitial preparado de antemano en la parte izquierda de esta seccion de la iglesia, acompañándole los Gobernadores Civil y Militar.

Ocupando el Excmo. Ayuntamiento los bancos del Presbiterio, en los que vimos tambien á las personas mas carecterizadas que asistieron á la bendicion del ferrocarril, el Muy Ilustre Sr. Abad de la Colegiata, entonó el *Te-Deum*

*laudamus*; hinno de San Ambrosio y de San Agustin que fue cantado por la Capilla de música y ejecutado por una lucida orquesta, para dar gracias á Dios por la feliz terminacion de la via ferrea de Alicante á Murcia.

La suntuosa basilica de San Nicolás desplegaba gran magnificencia, exornando las paredes del ábside suntuosas colgaduras de damasco y terciopelo carmesi, y brillando en los altares, tribunas, y verja del Coro unas 2,000 luces, que se veian distribuidas en grupos, arañas, arcos y festones artísticamente combinados.

Concluido el acto religioso, al que asistieron más de 4000 personas invadiendo la anchurosa nave de la Colegiata, el señor Alcalde acompañó á nuestro Prelado al suntuoso alojamiento que nuestro respetable amigo el Ilmo. Sr. don Matias Torres, preparó á Su Ilustrísima y Rma. en su propia casa, accediendo gustoso que al efecto le fué dirigida por la Municipalidad.

Las Autoridades Superiores Civil y Militar acompañaron al señor Presidente del Consejo de Ministros á la funcion de gala que se dispuso en nuestro teatro principal para celebrar la inauguracion del ferrocarril, motivo de la presente descripcion, y los vecinos de Alicante discurrieron por las calles admirando los adornos y las iluminaciones que brillaban en los edificios públicos.

El frontispicio del Palacio Consistorial ostentaba una vistosa decoracion: los doce balcones del piso segundo aparecian con escudos de Armas pertenecientes á las dominaciones que ha tenido Alicante, viéndose en el primero y segundo balcon del O. simbolos de los tiempos Romanos; en el tercero, el escudo godo; en el cuarto, el árabe; en el quinto, las Armas de Castilla; en el sexto, las de Aragon; en el séptimo, las de Aragon y Castilla; en el octavo, las águilas de la Casa de Austria; en el noveno, las Armas de la Casa de los Borbones; en el décimo, el simbolo del Gobierno provisional creado en la revolucion de 1868; en el undécimo, el escudo de Armas de la Casa de Saboya, y en el décimo segundo, el simbolo de la República.

Los dos balcones del comedio de las torres, estaban adornados con antorchas del himeneo; y los do-

ce del principal, lucieron las Armas de España y los simbolos de la agricultura, de la industria y del comercio, admirándose en el centro de la fachada los blasones de Alicante, bordados en seda y oro, y colocados bajo dosel entre hermosos trofeos, en los que se leian las siguientes inscripciones.

EL QUE PRODIGA EL BIEN Á LOS PUEBLOS, MERECE LA GRATITUD DE SUS SEMBLANTES.

LA CIUDAD SIETE VECES CORONADA, se une al pueblo siempre fiel y heroico por sus proezas.

ALICANTE, FIRME BALUATE DA LA FÉ SERÁ DIGNA COMPAÑEÑA de la ciudad enaltecida por sus Principes y Prelados.

MURCIA, REINA DE LOS PENSILES DEL TÁDER SE ENLAZA HOY con la Ciudad, Puerto y llave de Castilla.

El balconaje de la Casa Consistorial, adornado con ricos cobertores, ostentaba en su centro el Real Pendon de la Ciudad, pendiente de una preciosa asta rematada por una lanza de plata dibujando el *Beneantill*, sobre cuyo monte existe el castillo de Santa Bárbara.

Iluminaban la magnífica decoracion que hemos descrito, gran número de luces contenidas en hermosas bombas de cristal.

Las fachadas de los edificios donde se halla instalada la Diputacion, el Gobierno civil de la provincia, la Administracion de Correos, el Instituto de segunda enseñanza, la Junta de Agricultura, la Delegacion de Hacienda y la Sociedad *El Casino*, lucian tambien vistosos adornos y espléndidas iluminaciones, llamando justamente la atencion las luminarias de gas, que en graciosos grupos alumbraban el jardin de la plaza de la Constitucion, colocadas en él por la compañía *Alicante Waterworks*, que se asoció á los regocijos públicos, cediendo á la invitacion del Ayuntamiento.

El soberbio arco erigido en el limite de la calle de la Victoria, pertenecia al orden dórico. Revestido de mirto y flores, mostraba en los pilares de sostenimiento los escudos de de

Armas Elche, Crevillente, Albaterra, Callosa, Orihueña, Almoradi, Benijofar y Torreveja, y los blasones de Alicante en el centro de la parte superior que miraba al paseo de la Esplanada. En el remate de este monumento, digno del objeto á que se dedicó, ondeaban el pabellon de España y la bandera de nuestra matricula, cuya asta era sostenida por un escudo en el que se leia la siguiente inscripcion:

LA PATRIA

DE LOS COLOMA, SEGARRA, BELANDO Y SEGURA, ABRE SUS PUERTAS

á la que es madre de Saavedra Fajardo.

Centenares de luces en vasos de colores iluminaban aquel hermoso monumento, en donde vimos reunido el arte, la historia y el buen gusto.

El paseo de la Esplanada ofrecia su conjuntos de palmeras, flores, eucaliptos y pinos, iluminado por millares de luces á la Veneciana, que convirtieron esta alameda en un edén de deliciosos encantos.

Asi ha celebrado Alicante la inauguracion y solemne bendicion de la nueva via férrea. Hijos de esta ilustre Ciudad, que de tal suerte se identifica con los grandes hechos de la civilizacion y del progreso, nosotros sentimos verdadero orgullo al haber escrito la presente Crónica, en la que imparcial y sencillamente hemos anotado los pormenores de los actos á que se refiere. Si ella sirve para destruir errores é ilustrar la historia de Alicante, habremos conseguido el único propósito que ha guiado nuestra pluma.

Y para concluir el presente relato, cumplenos enviar el parabien á la empresa de los ferro-carriles andaluces, por la terminacion de la nueva via; la enhorabuena al señor Marqués de Loring, por el feliz éxito que ha obtenido al acometer la construccion de la misma, y los más respetuosos plácemes al Excelentísimo Ayuntamiento y á su Comision de festividades, por el acierto que han desplegado en el orden y magnificencia de las fiestas públicas que se han celebrado con el aplauso de todas las personas que se interesan por el buen nombre y prosperidad de nuestra patria.

Ha sido presentado por una persona de mucha representacion y

terior á todo espíritu de benevolencia ó de simpatía hacia los Gobiernos, debo declarar que como militar y como Diputado... (*Fuertes rumores.* Muchos señores Diputados: Como militar no; aquí no hay más que Diputados.) Explicaré el sentimiento de mis palabras.

He dicho como militar y como Diputado, porque tratando de emitir opinion sobre ciertas reformas en el Ejército, por la profesion mía por la competencia que esta profesion me impone, estaba en el caso de hablar como militar en un debate técnico militar como el que se ha provocado.

Por lo demás, señores Diputados, cuando ha habido aquí nadie que haya dicho que pueden existir Diputados militares y Diputados civiles, sino solo Diputados de la Nacion, con idénticos derechos, con idéntico carácter, con las mismas prerogativas y deberes?... Decía que el espíritu de justicia nos obliga á reconocer, despues de haber contribuido en otras ocasiones aquí mismo á patentizar los vicios orgánicos de que adolece nuestro Ejército, despues de haber señalado cuales eran los remedios que la salvacion del Ejército reclamaba, que esos remedios han empezado á aplicarse; desde el momento mismo en que se ha acometido la reforma que estimamos salvadora para la organizacion, para la disciplina, para los intereses del Ejército y de la patria.

Es esto decir que venimos á defender los pro-

yectos del señor Ministro de la Guerra? No, nosotros estamos en el deber, y lo cumpliremos aunque nos costara trabajo y pena, de discutir todos y cada uno de los proyectos que el señor Ministro de la Guerra presente, y de juzgar todas y cada una de sus disposiciones; pero hoy nos cumple decir que vemos en ellos, aun con ser todavia incompletos y no afectar á los fundamentos esenciales de una reorganizacion profunda y científica, una tendencia reformista laudable para que el Ejército salga de ese estado triste de abandono en que se encuentra, y que esa tendencia no solo es digna de aplauso, sino que la mira el Ejército con ojos de cariño, y sobre todo la contempla así la juventud militar progresiva, ilustrada, entusiasta, nutrida en grandes y levantadas aspiraciones para el bien y la felicidad de la patria.

El señor Presidente del Consejo de Ministros (Posada Herrera): Confieso señores Diputados, que no he podido comprender el discurso del Sr. Portuondo; no sé si ha sido un ataque al Trono; eso lo dirá el señor Presidente, puesto que el reglamento no permite que en este sitio se ataque al Trono; ni al otro Cuerpo Colegislador. No se, repito, si ha sido un ataque al Trono; no sé si ha sido un acto de benevolencia ó de oposicion á este Gobierno. Si es benevolencia, no la acepto, porque nosotros somos un Ministerio liberal, pero monárquico. (El señor Carvajal: No se os ofrece benevolencia)

yar para que en casos semejantes impidan que se dirijan ninguna clase de ataques al Trono ni al otro Cuerpo Colegislador (El Sr. Portuondo pide la palabra)

El señor Presidente: Señores, yo agradezco mucho la excitacion que al Presidente del Congreso acaba de hacer el señor Presidente del Consejo de Ministro; pero entiendo que no necesitaba esa excitacion, porque en las confusiones, como S. S. ha declarado, con que ha revestido su peroracion el Sr. Portuondo, yo en realidad no he visto ataque al Trono; que si lo hubiera visto no lo hubiera consentido; y no necesito que el señor Presidente del Consejo de Ministros haga entender cual es su deber al Presidente del Congreso. En las palabras que ha pronunciado el Sr. Portuondo no he visto más que una benevolencia, intencionada sí, pero una benevolencia hacia los proyectos del señor Ministro de la Guerra: no he visto ni más ni menos. (El Sr. Cánovas del Castillo: Y un acto ilegal.) Y lo que ha dicho el Sr. Portuondo se ha dicho aquí muchas veces, y más de una vez se ha protestado contra eso; porque el Sr. Portuondo debe tener entendido que no es legal el venir aquí á separar al militar del Diputado para dirigir ciertas alusiones á ciertas y determinadas instituciones que el militar debe respetar siempre y que el Diputado no puede menos de acatar. (Mostrés generales de aprobacion.)

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros tiene la palabra.

arraigo en el partido constitucional dinástico a nuestro ilustre jefe don Práxedes Mateo Sagasta, el excelentísimo Sr. D. José Carlos de Aguilera y Aguilera, Marqués de Benalúa, el cual ha hecho solemne profesión de fe de nuestras ideas liberales monárquicas, y pedido plaza en nuestro partido.

Los que creían que el señor Marques de Benalúa informaba en las doctrinas del partido conservador, habrán tenido ocasión de convencerse que sus inclinaciones políticas, jamás le llevaron a semejante campo, sino que retraído por consideraciones que no son del caso manifestar, ha esperado ocasión propicia para afiliarse a nuestro partido con la solemnidad con que acaba de verificarlo.

Reciba nuestra felicitación y las consideraciones de nuestro aprecio, el amigo y el correligionario.

Nuestro apreciable colega «El Graduador» justifica de una manera plena el por qué la banda que dirige nuestro particular amigo el Sr. Charques, no tocó la marcha Real a la salida del Viático por la puerta de la capilla de la Comunidad en la noche del domingo último, hecho que han censurado la «Union Democrática» y «La Reforma».

Los músicos de la referida banda se encontraban con anuencia de su director, unos en el teatro y otros en sus casas, toda vez que se tuvo noticia que el tren en que venía el Sr. Cánovas y el Obispo Sr. Guisasa, tardaría en llegar a la capital por efecto del descarrilamiento que había sufrido, y claro es que a la salida del Viático no pudo por falta de músicos saludar a S. D. M. del modo como correspondía.

Esto fue todo.

Tenemos entendido que el Sr. Lopez Guijarro está practicando vivas gestiones para que se lleve a cabo la instalación de la nueva vía del puerto y el establecimiento de la Audiencia de lo criminal en la casa Consulado.

Mejoras son estas que Alicante desea con vivas ansias por lo mucho que respecto de ellas se ha hablado, sin haber conseguido resultado práctico alguno, no obstante haberse dado como resueltos ambos problemas.

Asegura nuestro apreciable colega «La Reforma» que la izquierda vive.

Eso no prueba otra cosa sino que ha estado agonizando y desahuciada de todos los partidos políticos. Vamos, celebramos su mejoría. Ahora lo que hay necesidad es que se restablezca pronto de la segunda enfermedad; la convalecencia.

Ayer (en el tren correo, llegó a esta capital procedente de Madrid, nuestro particular y querido amigo y correligionario el gerente de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO D. José María Ceidrán.

Llamamos la atención del señor Gobernador Civil de la provincia sobre el siguiente hecho que denuncia nuestro estimado colega «El Serpis» de Alcoy:

«Un acto de verdadero salvajismo es nos denuncia y el cual trasladamos a nuestras columnas para conocimiento del Sr. Gobernador de la provincia y de las autoridades locales, a fin de que por cuantos medios estén a su alcance procuren descubrir a sus autores y aplicarles el castigo que por su criminal «hazaña» merecen.

Desde poco tiempo a esta parte se observan en las obras del ferrocarril de esta ciudad y en los términos municipales de Alcoy y Agres desperfectos que acusan la existencia de manos criminales que aprovechan los descuidos ó tal vez la oscuridad de las noches para satisfacer sus villanos instintos, arrojando y partiendo ladrillos y haciendo saltar las aristas de la sillería asentada en puentes, alcantarillas y aun en las estaciones mismas. Esto demuestra que se trata de hacer daño con ánimo de perjudicar y no de lucro, por cuyo motivo creemos que si las autoridades se proponen descubrir a los autores, no les será difícil, con solo que lo tomen a pecho.

La verdad es que hechos de esta naturaleza dicen bien poco de nuestra cultura y son propios solo de pueblos del interior de Africa.»

El parte oficial que sobre la convalecencia de la infanta doña Paz publica el miércoles la «Gaceta» dice así:

«S. A. la infanta doña Paz tuvo ayer tarde el recargo febril a la misma hora que el día anterior, aunque menos intenso, pasando la noche regular a habiendo disminuido algo la fiebre durante la madrugada.

«El príncipe, su augusto hijo, sigue bien.»

El alivio continuaba por la noche.

**GACETILLAS.**

Sexteto.—Esta noche, en nuestro teatro Principal dará su primer concierto la Sociedad de Sextetos de Madrid, dirigida por el aventajado profesor Sr. Arche.

El programa ha circulado ya, y el espectáculo promete ser de la complacencia del público.

Teatro Español.—Es probable que que en este coliseo se celebren algunas representaciones de «Espectros», espectáculo originalísimo que ha estado llamando la atención del público durante los días de feria, en uno de los barracones levantados en la plaza Ramiro.

Celebraremos que se lleve a efecto tan acertado propósito, por lo mucho que han de gustar los espectros en el teatro Español.

Los deseamos muchos aplausos.—En la noche del miércoles inauguró sus funciones en el Teatro Circo de Murcia, la compañía escénica que dirige el Sr. Rizarrelli.

Madres, si tenéis hijos delicados que por falta de apetito están quedando delgados y enfermizos, debéis probar la Emulsión de Hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, agradable al paladar como la leche; a todos los niños les gusta y es maravilloso cómo engordan y cómo les prueba el tomarlo. Los médicos dicen todos, que no hay remedio tan nutritivo como éste para todos los niños y especialmente para aquellos que empiezan a enflaquecerse y ponerse delicados, pues no solo engordan y da vida nueva, sino que abre las ganas de comer avivando el apetito.

**VARIEDADES.**

**DE ALICANTE A ORIHUELA Y TORREVEJEA.**

V.

Concluido de tomar el refresco con que obsequió a la comitiva la hospitalaria Torrevejeja, el Sr. Cánovas se levantó y tras él su numeroso acompañamiento para tomar puesto en el vagón.

En la sala de descanso, una comición de respetabilísimas señoras aguardaba al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros para leerle un bien pensado discurso, en el que interesaba su piedad y su amor a la religión, para que en la alta representación que ejercía, dispusiera que se subvencionasen los trabajos de reedificación del templo de la villa destruido hacia muchos años, y sin esperanza de verle levantado por falta de recursos.

El Sr. Cánovas ofreció cinco mil duros para tan piadosa empresa; la hermosa matrona que a nombre de Torrevejeja había solicitado tal merced, quedó altamente agradecida, y así lo expresó en su nombre y en el de la representación que llevaba digna de ser atendida por muchos conceptos.

En el andén de la estación, se reparieron rufosamente las siguientes poesías, poco antes de la salida del tren en medio de las mas vivas demostraciones de alegría y júbilo y entre los acordes de la marcha Real:

**EL CASINO DE TORREVEJEA**

A LA

**INAUGURACION DE LA VIA FERREA.**

**EL GENIO DEL PROGRESO.**

Despierta del hondo sueño en que yaces sumergida, villa inocente, nacida a las orillas del mar; Sacude con energía de tus párpados el peso; ¡despierta, soy el progreso que te vengo a fecundar!

La rauda locomotora es mi corcel de batalla; mi alma infinita no halla quien sacie su inmenso amor Soy el que los pueblos uno con fraternales abrazos; soy el que estrecha los lazos entre el hombre y su Criador.

Cual nuevo judío errante es eterno mi camino,

y mi celestial destino su término no hallará, Hasta que apagado el día y en llamas envuelto el mundo, en el abismo profundo de la nada se hundirá

Ante mi paso triunfante la humanidad se prosterna; yo cubro de gloria eterna al pueblo que se une a mí;

Y si oponerse a mi paso algún otro intentó ciego, cual leve arista en el fuego, en humo le convertí.

Hoy, cual amante rendido, ansioso llevo a tu puerta. ¡Despierta, villa, despierta! recíbeme con amor;

Que, si en tí encuentro el cariño que por tí mi alma siente, hallarás eternamente un esclavo en tu señor.

**TORREVEJEA.**

Al fin cediste a mi ruego. Oigo tu voz que me llama, y mi corazón se inflama en casto y sublime amor.

Siempre fuiste de mis sueños la dulce imagen querida: Siempre has sido de mi vida el deseo abrasador.

Ven, como sumisa esclava quiero seguir tu camino; tu destino a mi destino de hoy más siempre unido irá. El mar que arrulló mi cuna con su rumor incesante, con su cántico gigante nuestra unión celebrará.

Tengo para tí en mi seno mil tesoros ignorados del mundo entero y guardados para tu amor ideal. Lagos de salada espuma y corrientes cristalinas, donde habitan las ondinas en palacios de cristal.

Montañas en que la aurora quiebra su luz matutina, y Febo las ilumina del iris con el color;

Y cuando, al caer la tarde, el sol recoge su manto de fuego, las baña en tanto con rosado resplandor.

Ven, pues; ya llegar te veo en tu corcel de batalla; mi alma enamorada calla tu hermosura al contemplar. ¡Bendito sea el instante en que llamas a mi puerta! ¡Tu dulce voz me despierta...! ¡Mis hijos... a trabajar!

Torrevejeja calló: sonó pausada del tiempo en el reloj la ansiada hora y de humo y vapores coronada rauda cruzó veloz locomotora.

Luis Cánovas.

Llegada la hora de la partida, silbó la máquina y púsose en movimiento; miles de pañuelos se agitaron, cariñosas sonrisas desplegábanse de los frescos labios de las Torrevejejas, que todas son muy lindas y visten con suma elegancia. El tren precipitó su marcha demasiado pronta, egijoneado por la

necesidad del regreso. Era ya tarde, el sol descendía rápidamente al Ocaso, reflejando de una manera oblicua sus rayos, sobre las salinas de Torrevejeja y la Mata, las cuales, con sus vislumbres, semejabanse a dos inmensos espejos, colocados de propósito para reproducir el azul hermoso del cielo.

En el programa del viaje entraba también visitar las Salinas, de cuya idea tuvimos que desistir, en vista de que entre nosotros no había nuevo José que tuviese la virtud de poder parar el Sol. De una manera muy penosa la locomotora se deslizaba por los rails; su andar pausado y lento, dábanos indicio de que algo anormal ocurría en ella; efectivamente, le faltaba alimento, vapor, vida; estaba en los últimos estertores, y murió a vista del otro tren muerto, a dos kilómetros del tren descarrilado El Sr. Cánovas recibió la noticia de la nueva contrariedad con la mayor impasibilidad y sangre fría:—No hay que discutir lo imperioso y lo inevitable—dijo—echemos pié a tierra y hagamos el trasbordo desde aquí.

—Y va Su Excelencia a recorrer dos kilómetros de distancia?—dijo uno.

—Y qué solución hay? no veo otro medio.

—Puede—dijo nuestro alcalde señor Soler dirigiéndose al maquinista—concentrando todo el vapor adelantar un poco mas.

—Necesitamos media hora para alimentar la máquina de nuevo con la carbonilla que aquí queda.

—Esperemos media hora.

El Sr. Cánovas, dirigiéndose a Su Ilustrísima el Sr. Guisasa—dijo:—No tiene V. Padre necesidad de exhortarnos a la paciencia porque de sobra la tenemos. Si al menos esperásemos sentados... pero no, la gran virtud es esperar y de pié como nos acontece ahora. Realmente, quien hubiera intentado sentarse, lo hubiera podido conseguir, pidiendo la vena a los que le rodeaban para ocupar mayor perímetro dejándose caer ó sobre el fondo del wagon ó sobre su sombrero de copa; humanamente no podía concebirse otro medio pero quien piensa en sentarse donde quiera habiendo de pié el Sr. Cánovas del Castillo y en el terreno de la intimidad y de la confianza? Agradabilísimo rato pasamos con el juego de sus palabras y con la originalidad de sus chistes, muchos de ellos sobrecargados de salística tan peculiares en los que han nacido en el privilegiado suelo de Andalucía.

Alimentada la máquina a duras penas pudo recorrer cerca de kilómetro y medio, y desde allí, nos encaminamos al tren dispuesto ya para recibir el pasaje.

Juan Pérez Aznar.

(Se continuará.)

**SECCION DE ESPECTACULOS.**

TEATRO PRINCIPAL.—Gran concierto instrumental bajo la dirección del maestro Sr. Arche.

Entrada general, 75 cts.

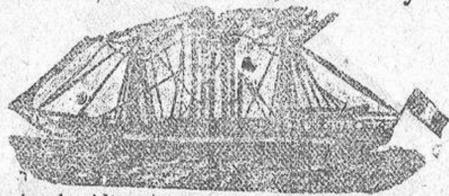
A las ocho y media.

Gran museo universal, artístico, histórico y oleo óptico. Plaza de Ramiro. Entrada un real.

Imprenta de Antonio Reus.

**SECCION DE ANUNCIOS.**

**Compañía Hispano-Francesa**  
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE.  
POR LOS VAPORES  
Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat.



Salidas semanales de Alicante para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA.  
Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Bero) en combinación con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA.  
Designatarios, Sres. G. Ravallo é hijo, Calatrava 12.  
Se admite vino para Paris en combinación con los ferro-carriles franceses.

**LINEA DE VAPORES**

ENTRE

**SEVILLA Y MARSELLA,**

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz y Sevilla. A la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Designatarios, SRES. FARRS HERMANOS Y COMPAÑIA.

**FARMACIA**  
de D. Juan Rodriguez Hernandez,  
calle Mayor, número 22, ALICANTE.

A los señores Veterinarios, Agricultores y Ganaderos.

En esta acreditada casa se encuentran en depósito el tan renombrado tónico de Fuentes el pisco potencional ó fugeo epispástico de Miravete Alcázar, el linimento Bojer-Michel, el bálsamo Genuad, el Añonó Oja y otros que tan buenos resultados dan para combatir las dolencias: neumonías, artritis, alifates, contusiones en general, esperanzas, parapsares, reumatismos, gústos, sobre-huesos, tendinitis, vejigas, etc. También se halla en depósito el Bixiri-cólico ó base de hidrato de cloral del Sr. Milante-Alicániz, el cual se emplea como antemedio eficaz para combatir los cólicos, meteorismos, etc.

**VAPORES-CORREOS**

DE

**la compañía Trasatlántica**

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

	SALIDAS DE
BARCELONA.	los días 4 y 25
VALENCIA . . . . .	> > 5
MALAGA . . . . .	> > 7 y 27
CADIZ . . . . .	> > 10 y 30
SANTANDER.	> > 20
CORUNA . . . . .	> > 21

de cada mes.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Oádiz admiten carga y pasaje por las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinación con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.  
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitas.  
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita. Con los todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso. Rebajas a Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 25 duros.—Deterceros preferente con mas comodidades, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Para mas detalles dirigirse a Farrs hermanos y compañía, Alicante.

# BIZCOCHOS PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal DE BOSTON

Son el postre más higiénico, agradable y económico, recomendándose muy especialmente para las personas delicadas del estómago.

PUNTOS DE VENTA: Casa D. Faustino Uriarte, calle San Francisco; Sres. Perez y Lopez, calle San Francisco; señores Martinez Herrero y Compañía, calle Mayor, 32; Serafin Sanchez, Princesa, 19; D. Francisco Garcia Reyner, plaza de la Constitucion, 3; D. Antonio Orozco, calle de los Angeles, 16; D. Pedro Garcia Serrano, calle de Labradores; D. Antonio Carnicer, calle de Prim, 32; D. Jaime Serrano, D. Ramon Chorro, D. Rafael Guixot y D. Eduardo Oarrichena.

(BOCA.)

**MENTHOLINA DENTIFRICA**

Elixir del Dr. GUTLER

**BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA**

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentifrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

**Calma** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

**Limpia** la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

**Emblanquece** los dientes y da brillo al esmalte.

**Aromatiza** la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

**Cura** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

**Fortalece** los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grand-s ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentifricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

## PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completo curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

NO MAS SORDOS

quien lo sea es porque quiere.

Sordera, Dificultad de percepción, Ruidos, Polipos, Flujo, y todas las enfermedades de los Oídos por crónicas y antiguas que sean.—Curación radical con el específico Americano Contra-sordera.—Caja 16 reales.—Facil medicación y agradable.—Recomendado por todas las celebridades medicas de Europa y América.—El Doctor Carter ensayó 300 Enfermos y obtuvo 300 Curaciones.—Éxito infalible y pronto.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. Mateos, Director del Gabinete Médico Norte-americano, Rambla de Cataluña, 404, Barcelona.—Consultas y prospectos en español, gratis.



Todos los modelos PESETAS 2,50 SEMANALES A PLAZOS sin mas anticipo.

Al contado 10 por 100 de descuento. A toda máquina para coser vendida por la Compañía Fabril Singer, acompañada:

- Gratis 4 trenzador.
- Gratis 4 guía recta.
- Gratis 4 tornillo para la misma.
- Gratis 1 plancha de aguja mayor.
- Gratis 1 resorte de freno.
- Gratis 6 canillas lanzadera
- Gratis 42 agujas.
- Gratis 4 destornillador.
- Gratis 1 llave de tuerca.
- Gratis 1 frasco de aceite.
- Gratis 1 aceitera.
- Gratis 1 libro de instrucciones.
- Gratis 4 marcador de pliegues.
- Gratis 4 acolchador.
- Gratis 4 ribeteador.
- Gratis 4 dobladilladores de diferentes anchos.
- Gratis 1 pié ó base para los mismos.
- Gratis es la Instrucción teórica, práctica y á domicilio.
- Gratis es el porte de la máquina, á domicilio.
- Gratis es la limpieza, atenciones y reparación á domicilio.

Tan considerables ventajas y comodidades solo puede ofrecerlas La Compañía Fabril Singer, que dispone de grandes capitales y cuenta con un numeroso personal activo é inteligente para atender con solicitud cuantas atenciones, el público le reclame.

Sucursal en Alicante, 5, Muñoz, 5.

### CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas, todas clases de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 84 para las rebeldes, 21., y por dos reales mas se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6 y se venden en las principales boticas y droguerías de España.

## CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

UNICO EN SU RAMO

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la última Exposicion Universal de Paris de 1878.

24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES por el mérito y superioridad de sus productos.

TÉSCAFÉS—SOPAS

Dirección: PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España, y en Alicante, en el de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de facil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc. CURATIVO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas. Además estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 5 de 1885.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1885. Sres. Scott & Bown, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público. Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO. De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Pianos y armoniums. — Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en sus precios no fijos, y que la edicion o permita.—Antonio Falcó, Constitucion número 11, Rutesuelo.

## FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS, Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobros de construccion; recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y upolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calecomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Toda á medida en egial simo.

## COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION A VAPOR.

A partir del 15 Mayo establece esta compañía un servicio fijo y regular entre Alicante, Valencia, Cete y Marsella. Salidas de este puerto: todos los jueves. Consignatarios: Sres. Hijos de G. Carratalá, San Fernando 25.

## BUQUES DE VAPOR.

Cifuentes. Saldrá el 19 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijon Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y compañía.

Avimoro. Actualmente en este puerto saldrá para Rouen, el lunes 19 del corriente admitiendo carga para Paris-Bercy. Dirigirse para flete y demás á los señores Raimundo y compañía. Puerta del muelle.

## APARATOS GASÓGENOS

PARA LA

OBTENCION DE AGUAS CARBÓNICAS Y BEBIDAS ESPUMOSAS.

Estos ingeniosos aparatos de uso doméstico, sirven para prepararse uno mismo el Agua de Seltz y el Vino Champagne artificial, cuyas bebidas espumosas son el mas grato aliciente de las mesas algo acomodadas. Esto aparte de que estas bebidas gasifero-carbónicas son siempre recomendables para favorecer las digestiones calmar la sed, corregir la bilis y curar diversas afecciones del estómago. Véanse los diversos modelos de aparatos-gasógenos que se hallan de venta en la

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

## MANUEL GARCIA

22, calle de San Francisco, 22.—ALICANTE.

DIPLOMA

PREMIO

DE HONOR

DE 1.ª CLASE

1878.

1879.

Exposiciones de Paris y Alicante.

Esta casa, conocida ya de muchos años, tanto por la variacion como por el buen gusto de sus artículos, ofrece hoy á sus numerosos parroquianos y amigos su vasto establecimiento y productos de sus industrias, enumerando algunos grupos de sus artículos. Papeles pintados, borones y demás correspondiente al decorado de habitaciones. Colores, barnices, jelininas y colas, lienzos, telas para pintar al óleo, brochas, pinceles y todo lo concerniente al ramo de pinturas, tanto finas como ordinarias. Jarcias lonas, lanillas y escudos para banderas, breas, alquitranes y remos. Planchas de goma, mangueras de idem y tejidas, empaquetaduras y cristales de nivel para máquinas de vapor. Artículos de droguería. Venta detallada y al por mayor de cemento portland. Clavazon de hierro, cobre, etc.

**AGUA SALLÉS NO MAS CANAS.** Con este Agua maravillosa, progresiva ó instantánea, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los Cabellos y á la Barba, su color primitivo, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion alguna. Resultado garantizado por mas de 30 Años de un éxito siempre creciente. CASA SALLÉS, fundada en 1850 J. Moneghetti, Suo de Emilio SALLÉS hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, PARIS VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS En Alicante, Farmacia de la Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

## MARMOLEJO.

AGUAS GASOSAS, BICARBONATADA, SÓDICAS, FERROUGINOSAS Y LITÍNICAS. Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro.

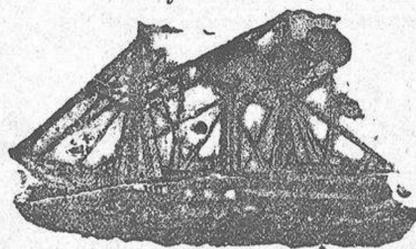
Sin rival para la curacion de las dispensias, catarros del estómago, vexicales, é intestinales, bilis, gastralgia, congestio é inflamacion del hígado, cólicos nefrítico y hepático, cálculos y arecillas, albuminuria, niaveles sacarina, desarreglos menstruales, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vias urinarias. Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 1.º setiembre á 30 de Noviembre.—Estacion en el ferro-carril de Andalucía.—Coches, á la llegada de todos los trenes.—Fondas y Casas de Huéspedes de Casino y recreos. En botellas, se venden estas aguas que pueden beberse en todo tiempo en las principales farmacias á 2, 4 y 5 rs. por cajas, pidiéndolas al administrador en Marmolejo ó á la direccion, Serrano, 35, Madrid. Depósito en Alicante: farmacia de la Viuda de Rodriguez Hernandez. En Denia farmacia de D. Eduardo Milla. En Alcoy, D. Santiago Monllor y en Orihuela, Viuda de Lopez.

## COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

GYPRIEN FABRE Y COMPANIA de Marsella, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Capital 15.000.000 de Francos.

Servicio Semanal Fijo y directo entre Alicante, Cete, Marsella, Oran y vice-versa.



Salidas de Alicante todos los viernes admitiendo carga y pasajeros para los puntos citados, y vinos para Paris (gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles franceses.

Agente Consignatario: Sra. Viuda de R. Maluenda, Postiguat, 5.

A los que padecen del estómago DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE, preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid. Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones ó digestiones dificiles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en por las afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando por ellos que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra doble magnesia se evita, pues á un paladar agradable y completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sinninguno de sus inconvenientes.